

QUILMES, 02 JUN. 2003

VISTO el expediente N°827-0365/97, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente, se tramita la solicitud de auspicio para la realización del **"VI Congreso Nacional de Terapia Ocupacional"**, organizado por la Asociación Argentina de Terapeutas Ocupacionales, miembro plenario de la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (WFOT).

Que el citado evento se llevará a cabo entre los días 10 y 13 de setiembre de 2003 en Buenos Aires, y el mismo convoca a los profesionales de Terapia Ocupacional, así como a diversos profesionales de las áreas de salud y educación.

Que es de gran importancia que esta Casa de Altos Estudios brinde el auspicio solicitado.

Por ello,

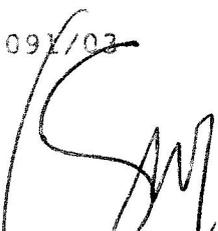
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

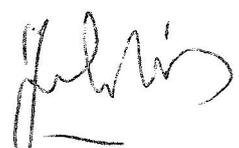
**RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Auspiciar la realización del **"VI Congreso Nacional de Terapia Ocupacional"**, que se llevará a cabo en Buenos Aires entre los días 10 y 13 de setiembre de 2003.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.Nº: 091/03

  
Mario Grego  
VICERECTOR  
Relaciones Institucionales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Julio M. Villar  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES